



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 29 de mayo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 040/2014, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para el aspirante a licenciado en Tecnología Médica, Tco. TOVAR, Carlos A., y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Lic. Claudio NIETO, Lic. Mariana SCARINCI y Lic. Orlando BENEDETTO, como miembros titulares y Lic. Graciela GERVASONI, Lic. Soledad LASCARES y la Lic. Alicia WEGHER, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Calidad de imagen en radiología veterinaria*, presentada por el Tco. TOVAR, Carlos A., siendo su tutor el Ing. Alfredo DE LA VIÑA.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 267/2014

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

UTN
FRRo
SR
NR

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica

IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL